

# EL COMBATE

SEMANARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN BÉJAR: Un mes, 0'25 ptas.—Un trimestre 0'75 id.  
EN EL RESTO DE ESPAÑA: Un trimestre 1 pta.  
Número suelto 5 céntimos.—Atrasado 10.  
Comunicados, anuncios y reclamos á precios convencionales.  
PAGO ADELANTADO

No se devuelven los  
originales  
publíquense ó no.

## ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia diríjase al director-propietario,  
Plaza Mayor 11.  
Dirección telegráfica: "COMBATE"

## FELICITACIÓN

*La Redacción de "El Combate" desea una feliz entrada de año nuevo á sus suscriptores y lectores.*

## LA INCOGNITA

¿Se presenta? ¿No se presenta? Esta es la charada política del día.

Los liberales afirman, los mauristas niegan y nadie sabe á que carta quedarse entre la balumba de ideas que danzan en la esfera política.

El rompe-cabezas se oscurece cada vez más y nos quedamos con un palmo de narices porque al fin y al cabo se trata de un juego en que no se juega á cartas vistas.

La partida está empeñada—dicen los primeros—y no hemos de ser nosotros los que cedamos en la lucha.

Recogemos el guante—replican los segundos—y el día de la batalla sabremos de quien es el triunfo.

Contamos con la masa, con el pueblo y con la justicia de la causa que mantene-mos—gritan aquellos—y por eso alcanzaremos la victoria.

Somos los mantenedores del orden, de la moralidad y del «statuo-quo»—pregonan estos—y como tenemos bien engrasada la máquina electoral, sacaremos muchos votos de ventaja á nuestros adversarios políticos.

La razón, la justicia y hasta el sentido común están de nuestra parte—exclaman los liberales—y por eso nuestro triunfo es seguro, indiscutible.

Tenemos á nuestro lado á los frailes, á los beatos y á los monacillos—vocean los mauristas—y por eso mismo el acta será de nuestros amigos.

Solo falta que los partidarios de ambos bandos acudan á las apuestas mútuas y entonces veremos, como en Jai-Alai apostar por los azules ó por los amarillos.

Entre tanto, la charada sigue en pié y la solución no se dará hasta tres ó más meses fecha.

Nosotros que deseamos sinceramente el triunfo del candidato liberal, le damos la voz de alerta para que no se deje llevar del entusiasmo ni de los ímpetus juveniles. El enemigo que tiene enfrente es de cuidado, está bien disciplinado y avezado

á la lucha del misterio y de la sombra, lo cual suele dar excelentes resultados.

Prepare bien la batalla y antes de avanzar ponga en condiciones el terreno para no dar un paso en falso.

H.

## EL TRIUNFO DE LAS IZQUIERDAS

¡Regocijémonos! El bloque liberal, el verdadero y genuino bloque de las izquierdas ha triunfado en toda la línea.

Y triunfó, no solo en Madrid en el riñón de la monarquía, sino en Málaga, en Zaragoza, en San Sebastián, en Salamanca, en Jerez de la Frontera, en Castellón, en Coruña, en Alicante, en Irún, en el Ferrol, en Santander y hasta en Pamplona, en la pseudo-reaccionaria Navarra, en la ciudad injustamente tildada de retrógrada y obscurantista. Y no se limitó á las capitales el triunfo; el bloque de las izquierdas triunfó, además, en muchas cabezas de partido judicial, en innumerables villas de relativa importancia y en numerosos pueblos y aldeas insignificantes por su pequeñez.

¡Regocijémonos! Ha sido nuestro triunfo, un triunfo inmenso, colosal, grandioso, no por descontado menos sorprendente. Ha sido nuestro triunfo el triunfo de la luz contra las tinieblas, de los ilustrados contra los ignorantes, de los oprimidos contra los opresores, de los que sufren siglos ha el peso abrumador de las castas dominadoras, contra los representantes del despotismo y de la tiranía. Hemos triunfado, los parías, los ilotas, los de abajo. Y nuestro triunfo, sin embargo, ha sido el triunfo de la razón y de la justicia, contra las iniquidades y los sofismas de los opresores, el triunfo de las ideas nuevas contra las viejas rutinas sociales, el triunfo, en fin, de los más y de los mejores, contra los menos y los degenerados.

¡Regocijémos, sí, regocijémonos! La democracia española, la santa y sana democracia hecha carne en las muchedumbres, ha dado en las últimas elecciones convincente muestra de virilidad y potencia, ha demostrado ser digna de gozar de la libertad, digna de gobernarse á sí misma, ha declarado paladinamente en las urnas, que siente deseos de incorporarse al concierto mundial de las naciones modernas, que siente deseos de verse libre de la ponzoña reaccionaria que corroe lo que

de más sano y puro existe en las arterias todas de su vida social.

¡Regocijémonos! Nuestro triunfo, el triunfo de las izquierdas, ha sido inmenso, colosal, grandioso. Las muchedumbres democráticas españolas han demostrado poseer un certero y perspicaz instinto de las exigencias de la vida moderna, han demostrado comprender la necesidad de curarse de la lepra reaccionaria, y sobre todo, y por encima de todo, han demostrado ser, esencial, irreductiblemente anti-monárquicas. Y en esto quizás, precisamente en esto, estriba nuestro triunfo: en haber declarado, rotunda, categóricamente á la faz de la Europa culta que nos contempla, que sentimos deseos de sustraernos á la opresión y á la tiranía medioeval que nos domina, que oíamos sincera profundamente, las arcaicas instituciones que en nuestra patria existen, y que nos creemos capaces, idóneos, para gobernarnos y regirnos á nosotros mismos. Y en esto quizás estriba nuestro triunfo, el triunfo indiscutible que ni nuestros más encarnizados enemigos nos discuten.

¡Regocijémonos, pues, republicanos, socialistas, demócratas! Esta no es hora de análisis y de raciocinio, es hora de alegrías y de plácemes. Alegrémonos, pues, los liberales de corazón, los sinceros demócratas de todos los matices. El bloque liberal, el verdadero y genuino bloque de las izquierdas ha triunfado en toda la línea. Este es el hecho escueto, regocijador, placentero, el hecho fausto en los anales de la política española que llena de alegría y gozo nuestro ánimo deprimido por el pesar y los sinsabores continuados. Y ante el hecho regocijador, placentero, no se discute, no se comenta; impónese el regocijo, la alegría, el aplauso, el batir de palmas.

¡Ea, pues! Nosotros los demócratas á festejar con cánticos de júbilo, nuestro justo, legal y merecido triunfo, Y recomendamos, de paso, á los primates de la monarquía, que deduzcan las consecuencias que del hecho escueto, concreto, de nuestro legítimo triunfo, se puedan desprender.

CELESTINO FERNÁNDEZ ELÍAS.

## PARA TODOS Y NO PARA UNO

No una sino muchas veces, hemos aplaudido las enérgicas medidas tomadas por el Ayuntamiento, para acabar con los in-

dustriales de mala fe y con los comerciantes desaprensivos.

Nada más justo y lógico que multar al panadero que nos estafa y al lechero que nos envenena; pero eso mismo debe hacerse con el que agua el vino ó con el que vende la pesca en malas condiciones para el consumo público.

Decimos esto, porque son muchas las personas que se quejan de que las autoridades consientan que se venda la pesca casi podrida.

Hace falta que se proceda escrupulosamente al registro de las pescaderías para evitar que se cometan abusos al amparo de una autoridad negligente ó poco activa.

La salud pública exige de las autoridades, que se castigue sin contemplaciones de ningún género, á todos los que adulteran los artículos de primera necesidad, entregando á aquellos, si necesario fuere, á los tribunales de justicia.

Este será el camino más rápido y seguro de hacer entrar en razones á los que se burlan de las leyes, y sobre todo, á los que comercian con la salud del vecindario.

El público acogería con aplauso, toda medida que se tomase en el indicado sentido.

## MIS CANCIONES

### Heroismos ocultos

#### EN LA MÁQUINA

##### I

Del caserón sucio,  
En el callar misterioso de la noche,  
Rudo, un vagido tabletea como un coche...  
Como un carro que al rodar entre las piedras  
Su blanda armazón pintada recrujiera.  
Continuo el bramido;  
Diríase que fuera  
El rugido atronante, apocalíptico.  
De horrible mónstruo que gimiera rítmico  
Una cárcel dura,  
Una cárcel negra...  
Y la cárcel negra,  
El caserón sucio,  
Culebrea una llama, de luz espesa.  
Chispas de luces envueltas entre brumas,  
Caliginosas, torciéndose difusas  
Al oscuro cielo  
Y es su fácil vuelo  
Rápido.  
En su vértigo salvaje, demoniaco.

##### II

Antro del infierno.  
Vibra la caldera un bronco gorgotar,  
Las correas pasan en loco caminar.  
Gira el volante, rechinan los niveles,  
Embolos, pistones prensan y aprisionan,  
Rectos y tiranos,  
Al vapor.  
En la estancia golpean  
Triturantes, cien mil gritos guturales  
En canción....  
Y de la máquina, abierta bien la boca,  
Dejan ver el vientre  
Sus grandes fauces rojas,  
Y entre llamaradas se marca una sombra...  
La sombra silenciosa  
Se mueve, agita en pasmosa actividad,  
Parece se esfuma hundida entre las llamas.  
¡Diríase que al hierro da su libertad!  
Temblares de espasmos agitan la fiera  
Que jurgita calideces del hollín.  
Y lucha.  
El hombre, impávido,  
Desprecia la impotencia de la máquina,  
Y contesta sus locuras de vapor

Con llenas paletadas  
De carbón...

##### III

La sombra gris, fatigada, se condensa...  
Figura un hombre.  
Hombre que vive su vida en anestesia  
Con un alma de hierro,  
Y que oye eternamente un canto lento y ocre,  
Canto de su entierro.  
La batalla que sostiene con el monstro  
Mata su energía, su voluntad atrofia;  
Con la faz apoplética y rutilante,  
Da su vida en aquelerre delirante...  
¡Lucha pobre obrero!  
Tu triste vida y tus músculos de acero  
A otro ser dan con tu savia y tus sudores,  
Riqueza é ilusiones.  
Tu camino, porque quieres, solo es esto:  
¡Infierno!...

Vibra la mole revoluciones roncas.  
¡Y una humana sombra  
Gime dolorida entre las fauces rojas!...

A. NICOLÁS PINTO.

## Acuerdo plausible

El acuerdo tomado por nuestro excelentísimo Ayuntamiento en la sesión del martes último concediendo una pensión vitalicia de tres reales diarios al exalcalde de Béjar, don Félix de la Rúa, es una de esas obras hermosas que enaltecen á las corporaciones que las realizan.

Hora era ya de que se premiase la honradez y los méritos contraídos por el señor Rúa estando al frente de la alcaldía de esta localidad.

Este digno obrero, que fué alcalde en épocas revolucionarias y de convulsiones políticas, tuvo que luchar con muchos inconvenientes para impedir escenas luctuosas y hechos sensibles.

Con sus enérgicas medidas, con su celo y actividad y, sobre todo, con su cariño al pueblo, impidió que hubiésemos llegado al caos administrativo y á la anarquía completa.

Pero, con ser esto mucho, no es lo que más avalora la figura política del que tuvo en sus manos los destinos del pueblo.

El señor Rúa pudo ser rico y no lo fué.

Amo y señor absoluto de Béjar, cuando las gentes huían dejando los hogares abandonados y llenos de dinero, supo respetarlos cuando tan fácil le hubiera sido trasladar á su casa algunos sacos de dinero.

Prefirió la honradez y pobreza, á la deshonra unida á la riqueza.

Por eso nos congratulamos de que el Ayuntamiento haya tenido el buen acuerdo de conceder tres reales diarios á ese desgraciado para impedir que tuviera que morir en un hospital ó, lo que era de esperar, mendigar la caridad pública.

## AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 1909

Dió principio bajo la presidencia del primer alcalde, don Bautista Zúñiga, asistiendo los concejales señores García Galindo, Gómez-Rodulfo (don Jerónimo), Rapela, González Bolívar, Muñoz, Lucio, San Nicolás, Rodríguez Olleros y Molina.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Despacho ordinario:

Un B. L. M. del señor juez de primera instancia, don Luís Hebrero, felicitando la salida y entrada de año.

Se acordó contestarle en igual sentido.

Solicitud de Baldomero Miranda, en petición de destino municipal.

Se acordó pasara al archivo en espera de vacante.

Solicitud de Mariano García pidiendo se le conceda permiso para construir un cajón en la Puerta de Avila, para puesto de buñuelos.  
Se acuerda pase á informe.

Otra de Enrique Jiménez Martín, pidiendo aumento del sueldo que hoy disfruta como relojero municipal.

Pasó á las comisiones de Hacienda y Policía.

Otra de Donato Martín, denunciando como ruinoso la casa número 6 de la calle Horno de San Juan.

Pasó á informe de Policía.

La comisión de Beneficencia emitió informe, que fué aprobado, desestimando la petición de María Mayoral, por tratarse de una enfermedad corriente que puede ser asistida en la localidad sin necesidad de ir para ello á Madrid según solicitaba.

El alcalde dió cuenta de la conferencia tenida con la representación de la Electricista Bejarana la cual, según comunicación que se leyó, ofrece la garantía metálica de seis mil pesetas en valores públicos para responder del cumplimiento de las obligaciones definitivas del contrato.

Abierta discusión y considerando excesiva la de veinticinco mil pesetas que se la exigía, por tener en cuenta el espíritu y letra de la cláusula 10.ª de dicho contrato, se acordó aceptar la garantía ofrecida y que además de ella se subroguen los garantizantes en las obligaciones personales de los primitivos contratantes consignados en la escritura primordial.

Comisiones:

Policía y Obras dió cuenta de haber recibido en buenas condiciones las mesas de las nuevas escuelas.

Presentó nota de las reparaciones necesarias en la torre de la iglesia de San Juan, acordándose se dé tramitación al expediente suspenso para que el obispado de la diócesis use de las atribuciones de su competencia, y además, que al proceder á las reformas y por lo que afecta al Ayuntamiento respecto al reloj colocado en dicha torre, se procure proveerle de esfera de la que hoy carece para comodidad y beneficio del vecindario.

Hacienda dió cuenta de haber recibido aviso para el cobro de las dos mil pesetas concedidas por el ministerio de Instrucción pública, en concepto de auxilio para subvención de las enseñanzas de tejidos y elemental nocturna de obreros, en la Escuela Superior de Industrias, cuya cantidad ha de hacerse efectiva personalmente por el señor alcalde.

Propuso y fueron aprobados los nombramientos de Justo González y Vicente de Marcos, para guardas volantes, y de Gumersindo Peral y Juan Sánchez, para suplentes del resguardo.

La comisión de Instrucción dió cuenta del estudio hecho sobre el arreglo escolar, acordándose aprobar dicho estudio y reclamar con arreglo á las disposiciones legales que cita con el mismo, por encontrarse Béjar cumpliendo con exceso las obligaciones de primera enseñanza que le corresponde á su base de población.

El señor Bolívar dió cuenta de la visita general ordinaria practicada en la prisión preventiva, la cual encontró en un estado excesivamente digno de todo encomio proponiendo se dé un oficio laudatorio al digno jefe de la misma.

A petición del señor Junquera, se acordó conceder un local de la antigua Escuela de Artes y Oficios, para que la Cámara de Comercio celebre en él sus reuniones y tenga archivo.

El señor Muñoz García, con un patriotismo digno de toda alabanza, propuso y fué aprobado por unanimidad absoluta, la concesión de una pensión vitalicia de setenta y cinco céntimos de peseta diarios á don Félix de la Rúa, que por circunstancias especiales se encuentra reducido á la pobreza, ciego é imposibilitado, en mérito á los muchos y buenos servicios que como alcalde que fué de esta población prestó en ejercicio de este cargo á la misma.

Se acordó á instancias del señor Muñoz, que las comisiones de Sanidad y Hacienda vean el medio de unificar los sueldos que perciben los practicantes municipales señores, Díaz y García Estévez.

Sin más asuntos se levantó la sesión á las ocho y cuarenta de la noche.

## DE CASTILLA

Aunque por fortuna, no han sido tantos los perjuicios originados por el temporal reinante últimamente en esta población ni su provincia como los sufridos en la nuestra, lo cual lamento muy de veras, no ha dejado de hacer las suyas, con la crecida del Pisuerga y el desbordamiento del Esgueva, afluente del primero.

Este último río salió de su canal (pues está canalizado) inundando los terrenos próximos y no ocurriendo, afortunadamente, nada que lamentar.

El Pisuerga se elevó nueve metros sobre su nivel ordinario, saltando por encima del puente mayor y cubriendo el puente colgante; completamente inundó el concurrido paseo de las Moreras y arrastró cuantas casetas de lavaderos y barcas tenían su asiento á la orilla.

Según opinión de autorizados, con un par de metros que hubiera crecido más, Valladolid se habría inundado, pues como es sabido, es una población completamente llana.

Las fábricas del canal de Castilla (también desbordado) han estado sin funcionar varios días, y la de la luz eléctrica que presta fluido á toda la población, no ha conseguido marchar hasta ayer, en que la crecida había descendido grandemente.

Por esa razón, los teatros y espectáculos públicos suspendieron cuatro días sus funciones, y esta es la causa de que haya poco movimiento de espectáculos.

En Calderón se estrenó «Nerón», obra de movimiento escénico, por su decorado y atrezzo, que aplaudió el público, y se reestrenaron «Los intereses creados», la obra maestra de la primera decena del siglo XX, con bastante acierto.

En Lope se estrenó «Los vividores», una obra de tendencias anticlericales que pasó sin pena ni gloria.

Hoy con motivo de la festividad del día, preparan en los coliseos y cines inocentadas. En Calderón, representan una ópera «Raul y Elena», cantada (!) por los artistas de verso. Además otros dos juguetes graciosísimos según reza el cartel que presume de estar en verso.

En Lope (y aunque descubra á la empresa ya no importa) «Las bribonas» y «Cinematógrafo nacional», cambiados los sexos; es decir que de epletistas y bailarinas harán los tenores y barbas, y ellas los papeles de hombres.

En los cines darán las películas del revés. En el circo los caballos harán saltar á los hombres ó cosa por el estilo.

En fin, una serie de astracanadas y malas patas, que harán las delicias del respetable.

En los mercados, hoy vuelven á reanudarse las operaciones con tendencia sostenida.

En el del Canal entraron 80 fanegas de trigo á 48'50 reales una. En los demás, la entrada ha sido nula.

Y termino deseando felices Pascuas, entrada y salida de año, á mis amigos y lectores.

KROQUIS.

Valladolid.

## EL TEMPORAL

También en nuestra ciudad se sintieron los efectos del último temporal de lluvias y vientos.

Dos fábricas, la de Navahonda y la Fabril militar, están paradas hace ocho días y así continuarán algún tiempo á causa de los destrozos que la impetuosa corriente causó en una regadera de la primera y en la sala de máquinas de la segunda, donde el agua llegó hasta el techo dejando inservibles todos los aparatos.

Con este motivo se encuentran sin trabajo muchos obreros.

La fábrica de luz eléctrica que suministra alumbrado público, también ha sufrido averías de consideración en la regadera.

En muchas casas particulares se hundieron tabiques, obligando á los vecinos á desalojarlas.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

## ECOS DE LA SEMANA

A cada uno de nuestros buenos amigos don Ramón Martín Sánchez y don Serapio Rodríguez Zúñiga, ayudantes de la Escuela Superior de Industrias, les ha sido concedida una gratificación anual de mil pesetas, por tener á su cargo las cátedras de Geometría y Topografía y la de Química industrial inorgánica respectivamente.

Reciban nuestra cordial enhorabuena y que el aumentillo dure mucho.

En Salamanca, falleció, el 26 de Diciembre, la excelentísima señora doña Fidela Rodríguez Yagüe.

A su esposo don Vicente Oliva, hijo don Nicolás y demás distinguida familia de tan ilustre dama enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame por tan sensible desgracia.

Por causas ajenas á la voluntad de la empresa del Salón Variedades, no se celebró en la noche del pasado domingo, la acostumbrada función cinematográfica.

Vencido el obstáculo que motivó la suspensión y que según noticias fué el temporal de aguas que hemos sufrido, y causó grandes desperfectos en la máquina que suministra el fluido eléctrico, en el próximo domingo volveremos á disfrutar de tan agradable espectáculo, con los soberbios programas de películas que en dicho teatro se exhiben.

En el domicilio del reputado médico don Luís López Cenizo, se celebró, en la noche del miércoles de la presente semana, una íntima reunión compuesta por el cuerpo médico de esta localidad, y cuyo objeto fué estrechar los lazos de compañerismo que debe existir entre ellos y tomar algunos acuerdos en sesiones sucesivas.

Como principio á la nueva etapa de paz y concordia acordaron los émulos de Geleno, unánimemente, celebrar un banquete el día 1.º de Enero, servido por el popular y simpático Venancio.

Acordaron también los concurrentes visitar todos reunidos al distinguido y notable médico de esta población, don Juan Magdalena, ya que su larga y crónica enfermedad le priva de poder dedicarse á su digna profesión y por ende tomar parte activa en todo cuanto al cuerpo médico atañe, cumpliendo así un deber de amistad y cortesía hacia el decano de los médicos de esta ciudad.

El Círculo Artístico celebrará junta general el día 6 de Enero, á las tres de la tarde, para la renovación de cargos.

La Directiva ha tomado el acuerdo de que los socios que ingresen del 2. al 31 de Enero no abonen cuota de entrada.

Con sentimiento, le ha sido admitida la dimisión que ha presentado don José Iglesias del cargo de conserje del Círculo Artístico, siendo en su lugar nombrado don Victoriano Martín, que también lo es del Casino Obrero.

A la temprana edad de 17 años, falleció, el martes último, el joven Florentino Prieto, hijo del confitero de esta ciudad, don Valentín, al que enviamos nuestro sentido pésame, como así mismo á su desconsolada madre y hermanos del finado.

Con un entradón soberbio, sobre todo en la segunda serie, se celebró en la noche del

domingo, una bonita función de cine en el elegante salón del Progreso.

Se rifaron dos regalos que correspondieron á los números 585 y 579, los cuales no han parecido aún, por cuya causa el dueño nos ruega hagamos público que, si en el término de ocho días no se presentan los números agraciados, se entregarán á la autoridad local los objetos para que haga de ellos el uso que considere más conveniente.

Se está formando en la secretaría municipal el alistamiento de todos los mozos que cumplan 21 años en todo el próximo de 1910, ó sean los nacidos en el año 1889.

Al efecto, se fijará un bando el día 1.º de Enero haciendo saber al público la obligación que tiene de inscribir á los que deban ser comprendidos en dicho alistamiento.

Entre varios aficionados al «sport» de riña de gallos de pura raza inglesa, se agita la idea de fomentar en esta localidad la afición, á cuyo fin se prepara para en breve una pelea y son ya varias las apuestas hechas al efecto.

Si la fiesta se celebra auguramos que no será la única que de esta especie tendrá lugar, pues sabido es que esta clase de peleas despiertan la afición y el interés por las apuestas.

El día 29 del corriente fueron licenciados siete individuos excedentes de cupo que prestaban sus servicios en el destacamento de guarnición en esta plaza.

La apertura de la sociedad Cooperativa de Navahonda, se celebrará el día 1.º de Enero, en el local destinado al efecto sito en el Atrio de San Juan.

El día hermoso que disfrutamos el jueves último, contribuyó, sin duda alguna, á que se viera tan concurrido el mercado.

Se presentó mucho ganado de cerda y se hicieron numerosas transacciones.

En 1.º de Enero se expondrá al público en la secretaría municipal, la lista de los 17 concejales de que consta el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad y de los 68 mayores contribuyentes de su término municipal que, según el artículo 25 de la ley de 8 de Febrero de 1877, tienen derecho á la elección de compromisarios para senadores.

También está expuesto al público en la secretaría municipal el «Boletín Oficial» en que aparece inserto un anuncio relativo al aprovechamiento de aguas del río Cuerpo de Hombre, solicitado por la sociedad eléctrica «La Abeja», á fin de que durante el plazo de treinta días que se señala en el mismo, se admitan las reclamaciones que los particulares ó corporaciones á quienes pueda afectar consideren oportunas en su contra.

## “La Constructora de Béjar,,

SASTRERÍA.—PAÑOS Y NOVEDADES.—UNIFORMES

“LA CONSTRUCTORA DE BÉJAR,,

Confeciona toda clase de prendas de vestir para caballeros y niños poniendo la casa género ó recibéndolo del cliente.

Pueden servirse los encargos á las 24 horas de recibidos.

LIBERTAD, 18, BÉJAR

## ANGEL SÁNCHEZ

CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas.

Extracciones sin dolor.

Mayor de Pardiñas, núm. 2, Béjar

BÉJAR.—Est. Tip. de S. Sánchez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

**LIBRERÍA Y PAPELERÍA**  
DE  
**Pablo Enríquez Martín**

PRIMERA CASA EN OBJETOS DE ESCRITORIO  
En este acreditado comercio se venden copiadores de cartas desde 1'40 ptas.; papel de hilo, á 7'50 la resma; estuches de papel para 50 cartas, con sus correspondientes sobres, desde 0'60; papel comercial, clase extra, en bloques de 100 cartas, á 0'75; hay también clases superiores, á precios baratísimos; cajas de plumas, pico de pato, desde 0'75, y de corona desde 0'80; libros rayados, de todas clases y precios.

*Papel para dibujos á precios sin competencia*

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Disponible

Disponible

*Se admiten anuncios  
á precios económicos*

**Desengañese quien haya de pagar**

Informándose, puede saberse que esta casa descuenta el 25 por 100 del precio de tarifa del gasto de cera en los funerales, aun cuando ya era reducido el tipo fijo de dicha tarifa.

Para administrar, cobrará por todo gasto sólo medio real por cirio.

A pesar de estar bien surtida de cajas y pompas fúnebres, se ha recargado con el traspaso de Isaac Fernández, y de aquí la necesidad de realizar á precios desconocidos.

La puntualidad y esmero en el servicio, conocido es por todos.

**LA SOLEDAD**

**"La Moderna Bejarana"**

83, MAYOR DE PARDIÑAS, 83

**Sastrería á cargo de Narciso Cerrudo**

Esta casa tiene montado un taller con personal apto para la construcción de toda clase de prendas de vestir para caballeros y niños.

También encontrará el público un inmenso surtido en toda clase de géneros.

**VER PARA CREER**

NOTA.—También se confeccionan toda clase de prendas con géneros que traiga el cliente.

**MANUFACTURA GENERAL  
DE SELLOS GRABADOS Y ARTÍCULOS PARA GRABADORES**

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

Primer premio en el concurso comercial de 1908

Fechadores, Numeradores, Paginadores y Perforadoras automáticas; Marcadores, Imprentillas, Placas esmaltadas, Tampones y Prensas; Plumastilográficas con depósito de tinta; fabricación de sellos de caoutchouc.

Esta casa cuenta con 500 máquinas en almacén.

Representante en Béjar, Crisanto Rodríguez, Plaza Mayor, 1, quien facilita detalles y catálogo á quien los pida.

**Unión Alcohólica Española**

Alcohol desnaturalizado marca SOL en botellas precintadas de medio y un litro, á 0'55 y 1 peseta (sin envase).

AGUA COLONIA extrafina en frascos de 1 litro á 2 pesetas.

ÚNICO DEPÓSITO

**Farmacia de Rodríguez Zúñiga**

MAYOR, NÚM. 21, BÉJAR

DISPONIBLE

SE VENDEN en inmejorables condiciones, un surtido de Testón de quin-ce mechas con tumbores de cuatro metros de vuelo en redondo; una carda de igual vuelo con puados nuevos, máquina de tornear y estirar la cinta, y un telar Belga para hilar de 240 husos. El surtido hace de 200 á 300 libras diarias.  
Para tratar con su dueño Froilán Blanco calle del Recreo, núm. 1.